

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.ª plana á una columna 7'50 pesetas, á dos idem 12'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** á precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y
ADMINISTRACIÓN
3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA :—

Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan y esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
 precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal

SANTOS PARA MAÑANA

Día 19 —Martes—San Pedro Alcántara, confesor.

Cultos

Catedral—En la capilla de San Antonio misa rezada á las siete y media. Sigue la novena á Santa Teresa.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 18.—Trigo candeal 49 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno á 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

Ciudad Rodrigo 17.—Trigo candeal de 43 á 45 reales; id. barbilla de 40 á 41 idem; cebada de 23 á 24 idem; centeno de 26 á 27 idem; algarrobas de 26 á 27 idem; garbanzos 110 idem; cerdos de 6 meses, 110 idem; id. de un año, 200 idem, vino 18 idem cántaro.

Ledesma 17.—Trigo candeal de 46 y; 90 reales; centeno 27 idem; cebada, 23

dem; algarrobas 27 idem; avena 14 idem; garbanzos de 120 á 160 idem; patatas 30 Ganados.—Bueyes de labor de 1400 á 3000 reales; novillos de 3 años de 2000 idem en adelante; vacas cotrales 500 idem; añojos y ñojas 700 idem; cerdos al destete 50 idem; cerdos de 6 meses 60 idem; cerdos de un año 200 idem; cerdos de año y medio 240 idem; muletos lechuzos de 300 á 1000 idem; éstos se gastaron dos.

Guijuelo 17.—Trigo candeal de 45 á reales; idem albarino de 42 á 44 idem; centeno 30 idem; cebada de 25 idem; algarrobas 26; idem; garbanzos medianos 0 idem; patatas á 2 arroba.

Valladolid

Valladolid 17.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 50'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose á 50 50 reales las 94 libra

Centeno 30'50 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 17.—Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 51'50 reales 94 las libras.

Centeno 28 á idem; cebada á 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 17.—Trigo á 47 reales fanega cebada á 30 idem; compras animadas, tendencias firmes.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 17.—Trigo 12 á 11'50 pesetas fanega; cebada 6'00 á 5'75 idem; centeno 6'75 á 6'50 id.; algarrobas 6'75 garbanzos superiores, á 35; idem; regulares 30 idem; id. medianos 20 idem.

Harina de primera á 4'62 pesetas arroba, idem de segunda á 4'35 idem. paja corta á 1'30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4'25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

Un cuarto á espadas

Ahora que la cuestión del Instituto, como llama *El Fomento* á los sucesos que de unos días acá vienen desarrollándose en citado centro de enseñanza, entran, al parecer, en una nueva fase, perdiendo el carácter de personas que en un

principio adquirieron, es cuando LA OPINION, cree llegado el momento de intervenir en cuestión tan delicada y que tanto va interesando á la población en general y á las familias de los alumnos del Instituto en particular.

De la discusión dícese que sale la luz y nunca mejor que ahora se ha demostrado. Por de pronto la tan cacareada armonía que reinaba en el Claustro de Profesores del Instituto, era un mito por lo que se vé, le cual sentimos con toda nuestra alma.

Seguidamente se desprende que en la dirección del Instituto, no se cumple el Reglamento, á juzgar por lo que *El Fomento* denuncia en su número último y que condensa en estas cuatro preguntas:

«¿El horario de clases se ha formado oyendo el claustro de profesores, como previene el Reglamento?»

¿Hay catedráticos que por POLITIQUEAR han faltado días y días y hasta quincenas á las clases?

¿Los hay que en lugar de estar hora y media explicando á los alumnos, lo hacen solo, ó por lo menos lo han venido haciendo, poco más de tres cuartos de hora?

A pesar de lo que en el horario se determina ¿viénesse celebrando clases á horas distintas de las que allí se dice?»

Urge pues, que el digno Rector de esta Universidad ó en otro caso el Ministro de Fomento, conozcan á ciencia cierta cuánto ha pasado y está sucediendo en el Instituto de la capital, para que de una vez desaparezca de raíz todo abuso, si se comete.

Cabos sueltos

Los laborantes de París, presididos por el doctor Betances, han celebrado con un banquete el relevo del general Weyler.

En el banquete reinó la más cordial borrachera y hubo discursos tremendos contra España.

¿Nada más que discursos? Pues entonces el menú ha sido poco variado: nada más que lengua.

Y no precisamente estofada, sino estafada, porque no habrán pagado la cuenta probablemente.

Hay quien dice que también sirvieron pato. En este caso

no me extraña que no satisficieran el importe de la cuenta.

—Lo que ellos dirían cuando se presentara el mozo á cobrar:

—Nosotros sólo pagamos lo otro. ¡El pato le pagan los españoles!

**

Ha comenzado á publicarse en Jerez un periódico titulado *El Martillo*, órgano del gremio de toneleros de dicha ciudad.

Ese si que es un periódico que dará en el clavo!

**

El rey de Siam ha comprado en Europa mil pares de medias.

Indicio seguro de que Su Extravagante Magestad piensa meter la pata.

CUENTOS DEL LUNES

EL HUÉSPED PAGADOR

Nuño Alvar intrépido soldado envejecido en mil combates, gozaba ahora de esa felicidad viciosa y regalona que no se amengua con la contemplación del dolor cercano, sino que egoísta y malsana embota en el corazón toda sensibilidad, y es capaz solamente de dilatar el estómago para suadir con su anchura la estrechez del alma de su dueño

Era Nuño sumamente rico al par que pródigo como buen veterano. Muchos años de brega eran por aquel entonces riqueza bien segura á no soplar en contrario el viento de la fortuna.

Tenía Nuño Alvar un hermanito que por diferente modo y siguiendo las banderas de distinto Jefe había también luchado sin descanso y dedicado toda una vida de sacrificio y virtud á la consecución de la ventura eterna para él y sus semejantes.

Por el tiempo en que lo que me propongo referir acaecía, fué el hermano de Nuño á predicar á la aldea donde el veterano descansaba de las fatigas que su espíritu aventurero no escasamente le había proporcionado y, como era natural, el fraile se hospedó en la mansión de Nuño con ánimo de pagar el hospedaje con la esplendidez de un hombre grande.

—¿Como es, le dijo un día, que puedas vivir tranquilo esclavizado por tu egoísmo y mostrando tal indiferencia por el bien de los demás? ¿Ni siquiera las migas de tu mesa se emplearán en aliviar al menesteroso?

—No se que te conteste, respondió Nuño, y pues te has propuesto ser misionero para con migo que a nadie ofendo entérame de lo que debo hacer, que yo te doy mi palabra de obedecerte en todo

cuánto me digas, si en lo que quieras decirme logras convencerme.

—¡Oh Dios de majestad! suplicó su hermano; yo prometo que mi alma ha de seguir la suerte de la de Nuño. Concédenos que ambas sean salvadas.

Y dirigiéndose á su hermano continuó: ¿Quieres conocer el camino que debes seguir, y quieres convencerte de la seguridad que ofrece?

—Ese es ahora mi mayor deseo, te he dicho.

—Pues acuérdate del precepto en que el Divino Maestro resumió los de la ley antigua: «Amarás á Dios, más que á todas las cosas y al prójimo como á tí mismo». Dime tú ahora si hay cosa por vil y despreciable que sea, que no ames más que al Dios, á quien de todas ellas eres deudor. Y respecto al otro mandato de «Amar al prójimo», el alma menos racional, comprende la necesidad de cumplir con él y hasta los animales así lo hacen, ayudándose unos á otros como temiendo que al que á su semejante no socorre, viéndole necesitado, le llegará ocasión en que también le sea negado el auxilio que haya menester.

Estas palabras conmovieron al sibarita y le hicieron recordar aquellos días tristísimos en que yacía en el campo de batalla maltrecho y pidiendo con voz débil, ayuda. ¡Ah! No le fué á él negada; que uno de sus camaradas, quizá el más olvidado hasta entonces, y á quien el plomo enemigo llevó después á la eternidad, oyó su quejido, lo reconoció, y con peligro de su propia vida, lo sacó en hombros de aquel lugar de desamparo, donde se concitan todos los odios para aniquilarse.

Parecióle que su hermano llevaba rodeadas sus sienes de la aureola de los bienaventurados, y al mirar en él tanta abnegación como demostraba la promesa de dejar en rehenes su alma mientras la de éste se libraba del cautiverio de la culpa, todo su ser se trocó en admiración hacia su hermano y sintió cómo las lágrimas de dolor por la mal gastada vida asomaban á sus ojos, y en este estado de espíritu, con voz conmovida, dijo al virtuoso fraile:

—Hermano mío; tu promesa no ha sido estéril; créo que mi alma está ahora deseosa de seguir el vuelo de la tuya, persuadida de la verdad de tus palabras. De ahora en adelante, seré para los desgraciados un refugio seguro y haré con todos lo que yo que yo quisiera que ellos hiciesen conmigo.

Y Nuño Alvar ha empezado á cumplir su promesa.

Al siguiente día de haber formulado su propósito, sintiendo necesidad de alejarse de su casa se encuentra al volver molestado por un formidable aguacero y por librarse de él obliga á caminar á prisa á su caballo. Entonces divisa no lejos de él un molino que el temporal ha derrumbado y ve al dueño haciendo esfuerzos para contener la obra destructora del agua y del viento pero bien vé que él solo no basta á contener el progreso de su calamidad; y Nuño Alvar se hace la siguiente reflexión: «si yo estuviera en el lugar de ese pobre hombre bien quisiera que me diesen ayuda y aquí en consecuencia ensaja la máxima que oí á mi hermano: haz al prójimo lo que contigo gustares que él hiciera». Baja entonces del caballo y ayuda al molinero en su faena.

Acabada ésta prosigue su marcha y sobre ella ve á un peregrino desastrado de quien los agujeros de sus harapos que malamente le cubren parecen otras tantas bocas quejándose de su necesidad; su andar es vacilante; y bien se echa de ver

que á no encontrar quien le socorra difícilmente podrá andar mucho más. Y Nuño Alvar piensa entonces: «la fortuna se me muestra propicia ofreciéndome ocasiones en que pueda desarrollar mis planes. Si días pasados, esto me hubiera acontecido ni aún hubiera dignado fijarme. Sin duda alguna creo que cuando el hombre mira al cielo muchas cosas de acá abajo las ve invertidas». Y sin acabar esta meditación sube al peregrino á la grupa de su caballo y con él se encamina hacia su casa.

Ya en ella se entera su hermano de la Píadosa obra que ha realizado y dice en su interior: «Gracias Dios mío; porque así habeis satisfecho á mi temeraria promesa: mi hermano ha sido trocado, vos sois el único merecedor de toda gratitud»

Y volviendo á nuestro peregrino y á su favorecedor, declaró que aquella noche lo alojó en su casa y lo sentó á cenar á su mesa propia, y siendo acabada la cena, Nuño Alvar acostóse con más tranquilidad que en ninguno de los días de su vida: así de los que había pasado en el campo de batalla como los que había gozado entre la hartura y el ocio.

Y dormido que había, fué despertado á media noche por el peregrino que con extrema necesidad según que del tono de voz se podía colegirle pedía agua. Nuño no vaciló en satisfacer su sed y no teniendo cercana el agua levantóse tal como estaba á buscarla al aljibe de la casa y tan grande fué su desdicha ó su ventura que cayó en el depósito quedando en él anegado.

De importancia es ahora conocer qué fué del peregrino sediento y de los demás de la casa. Es pues el caso que como la mañana fuese llegada no encontraron al huésped ni al hospedador y se dieron á buscarlos por toda la casa y en la habitación del peregrino percibieron un gratísimo aroma en nada semejante á los de este mundo, pues era tal que hacía pensar en dichas celestiales, cual sería revelaba aquella fragancia y continuando su pesquisa los de la casa, por toda ella, vieron en la cisterna el cadáver de Nuño Alvar envuelto entre esplendores de luz rosada y exhalando el mismo aroma que antes percibieron.

Y ya nos les quedó duda de que el huésped era un bienaventurado que pagaba á Nuño con eternos gozos el hospedaje y las incomodidades que el veterano sufriera cuando desde hacía dos días no cumplidos renunció á las venturas perecederas y terrenas.

P. A. MARTIN ROBLES

¡OÍDO, ESTUDIANTES!

Dice *El Heraldo*:

El ministro de Fomento, anticipándose á los sucesos, créo oportuno darse á conocer de los estudiantes para que vayan haciéndose á la idea de que con él no se juega, y para que no puedan alegar ignorancia, les dice que se halla firmemente resuelto á mantener su decreto de 22 de Noviembre de 1889 sobre enseñanza libre, por el cual, al propio tiempo que se daban mayores facilidades á los alumnos que estudian privadamente, permitiéndoles graduarse en cualquier época del año y en cualquier establecimiento oficial, mientras que antes solo podían hacerlo en determinadas épocas y en la Universidad de Madrid é In títulos de capital de distrito universitario, se determinó que únicamente pudieran aprobar las asignaturas en los meses de Junio y de Septiembre, como los alumnos oficiales, si bien con la ventaja res-

pecto á éstos de poder examinarse en cada una de las convocatorias de todas las asignaturas de la carrera.

Por vía de gracia se han venido concediendo exámenes en el mes de Enero, diciéndose siempre que sería por última vez, hasta el curso pasado en que dejaron de otorgarse, cumpliendo lo preceptuado en dicho real decreto.

Son, pues, completamente inútiles todas las gestiones que se hagan para la concesión de exámenes en Enero, cuya convocatoria fué suprimida de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, por las razones reiteradamente expuestas en los preámbulos de las disposiciones dictadas con este motivo.

Podemos igualmente afirmar que el conde de Xiquena se halla decidido á no consentir el abuso de las vacaciones anticipadas de los alumnos oficiales, contando no solo con el apoyo de los claustros, como también con la cooperación de los padres, por el interés que deben tener en el aprovechamiento de sus hijos y muy principalmente con la clase escolar, cuya elevación de sentimiento le es bien conocida, pues en el largo tiempo que el señor Conde ocupó el Gobierno de Madrid, la cordura y la afectuosa deferencia de los estudiantes, le proporcionaron siempre la preciosa satisfacción de no tener que recurrir á medidas de rigor.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Hemos oído asegurar que por el fiscal de la Audiencia de Barcelona se ha dictado un auto declarando firme aquel en virtud del cual se inhibió el juez de instrucción correspondiente de entender en el proceso contra Ramón Sempau, y que es probable que muy pronto vuelva á tramitarse la causa por los procedimientos militares.

Ha sido ya firmada la real orden, referente á los postergados en oposiciones á escuelas de 825 pesetas. Dicha disposición determina primero, que los rectores nombren fuera de concurso para escuelas vacantes á los postergados que lo pidan, y segundo, que la antigüedad en la carrera para dichos postergados se cuente desde el día en que tomó posesión el opositor que produjo la postergación.

Los astrónomos anuncian para Noviembre una excepcional lluvia de estrellas errantes, fenómeno que se produce cada treinta años.

En la noche del 13 al 14 de Noviembre próximo veremos el enjambre majico de los «Leonidas» que giran la órbita del cometa de 1886.

Según las observaciones de los últimos tiempos, y refiriéndose á los escritos de los antiguos observadores, los «Leonidas» parecen haber sido atraídos á nuestro sistema solar por el planeta Urano, debiendo haber ocurrido esto hacia fin de Febrero ó principios de Marzo del año 126.

Desde hace diez y siete años se ven aparecer los «Leonidas» en épocas cuya periodicidad regularse ha comprobado. En realidad, según esta periodicidad, hasta 1898 no se producirá el máximo de intensidad de este fenómeno. Pero refiriéndose á observaciones precedentes, los astrónomos esperan ya en el año actual una lluvia de estrellas errantes de extremada abundancia que aumentará en 1897 para llegar á su apogeo en 1898.

He aquí el número de los opositores que han solicitado tomar parte en los ejercicios que tendrán lugar en esta Capital para proveer las escuelas vacantes en este Distrito Universitario. Para las escuelas de niños 109; para las de niñas, 89, y para las de parvulos 67.

Hemos oído que se han presentado varios casos de sarampión, seguidos de defunciones, en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.

Comunican de Ciudad Rodrigo que hace algún tiempo viene registrándose cierta enfermedad en los ganados que aún no ha podido ser descubierta pero que produce en él bastantes víctimas.

Los más lo atribuyen á la sequía.

Parece que la inauguración de las obras de la Basilica Teresiana, se ha aplazado para el 19 de Marzo próximo.

Oposiciones a Correos

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo.

Continúan abiertas las clases de esta academia en su domicilio.—Libreros Honorarios QUINCE pesetas mensuales.

Han sido aprobados por la Junta Central de derechos pasivos los expedientes de clasificación de don Luis Mayor, don Cipriano Hernández Agero, maestros respectivamente de Villar de Ciervo y Cabeza de Béjar.

Para el ejercicio económico del próximo año se variará el color de las libranzas del Giro Mútuo.

Las primeras de cambio serán negras y las segundas amarillas.

Se encuentra en Zamora el Arquitecto provincial señor Vargas, con el objeto de practicar un escrupuloso reconocimiento en la torre de San Juan.

En el caso de que su informe coincida con el emitido por el señor Vilorio, Arquitecto de aquella ciudad, no sería difícil que el Alcalde convocase al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para resolver con la urgencia que el caso reclama, lo que sea conveniente para la tranquilidad del vecindario.

Afirma *El Correo Español* que se sabe de un modo positivo que el general Primo de Rivera ha entablado negociaciones con Aguinaldo, como jefe su reme de la insurrección, y con Llanera, como segundo de aquel y que, al efecto el famoso indio Paterno y el capitán José, gobernadorcillo del pueblo de Santa María de Pandi (Bulacán), entre otros, fueron los comisionados por el capitán general para avistarse con los dos citados jefes de la rebeldía.

Según el diario carlista, Aguinaldo se descolgó con las siguientes condiciones para firmar la paz.

- 1.ª Una amnistía amplia y completa para todos los que tomaron parte en la rebelión filipina.
- 2.ª Tres millones de pesos para él y los más caracterizados separatistas.
- 3.ª Expulsión del Archipiélago de las corporaciones religiosas.
- 4.ª Representación en cortes.
- 5.ª Que la mitad de los empleos civiles del Archipiélago filipino recaigan en lo sucesivo en hijos del país.

El teniente don Leopoldo Bejarano, de cuyo heroico comportamiento en Filipinas, donde derramó su sangre en el cam-

po de batalla, dieron cuenta en su día todos los periódicos, vuelve a campaña después de haber pasado en Madrid algunos meses restableciéndose de la herida que le causaron los enemigos de España.

El valiente militar no va ahora a Filipinas sino a Cuba, ansioso de pelear contra los rebeldes que acudilla Máximo Gómez.

Bejarano va a las órdenes del general Pando en calidad de ayudante.

Seguramente que su comportamiento en la Gran Antilla ha de ser igual que en el Archipiélago y habrá de merecer de su nuevo jefe los mismos elogios a que se hizo acreedor con los anteriores por su conducta heroica, exigüamente premiada con una cruz.

Cura las enfermedades de la garganta y nariz el medico especialista y notable otólogo don Ceferino S. Domínguez que cuenta ya con gran número de sordos que han recobrado el oído suprimiendo los zumbidos ó los ruidos siguiendo sus indicaciones. Ejerce honoríficamente la especialidad en los establecimientos benéficos de Salamanca y tiene la consulta en la calle de San Justo número 16.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encargen y que afecten a los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios y gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; así como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Según el extracto de una estadística publicada por el depósito de la Guerra, desde el día 8 de Marzo de 1895 hasta el mes de Mayo de 1897, se han enviado a la isla de Cuba 181.738 soldados, 6.261 oficiales, 681 jefes y 49 generales en 13 expediciones.

Además se han remitido a la gran Antilla 212.562 fusiles y tercerolas 320.405 kilogramos de pólvora, 90.208.890 de cartuchos, 16.712 armas blancas, 91 cañones, 13 ametralladoras, 26.500 granadas, 257.768 kilogramos de medicinas, 12.633.742 de es ecificos, gasas, pergaminos etc.

A Filipinas han ido 27.768 soldados, 881 oficiales, 116 jefes, 9 generales, 24 cañones, 29.900 kilogramos de pólvora, 3.604 armas blancas y 21.716.585 cartuchos.

Los señores de Sánchez Tabernero han adquirido un magnifico piano Pleyer que acredita al fabricante que lo ha construido.

Dicho instrumento, reúne una solidez imitable de bronce que hace los sonidos de gran cuerpo y el acorde y clavijero de resistencia de afinación.

En una palabra, el instrumento resulta una gran alhaja.

EL TIEMPO

Desde el día 16 al 18 a consecuencia de la acción refleja de la depresión al NO. del Atlántico en todo el O. de la

Península, se producen un régimen general de tiempo vario con tempestades eléctricas en casi todas las provincias del SO. y del E. SE. Ya entrado el 19, una borrasca en los mares del N. azotando la Costa de Noruega, perturba el N. de Austria y castiga la Europa central dejando sentir los efectos en el N.E. de la Península; especialmente en Huesca y Teruel. La consecuencia es, nevadas en el Pirineo y ligeras en las principales cordilleras de éste derivadas.

El 20, llega la acción refleja al Cantábrico, agitándose y produciéndose fuertes mares. El 21, determinada depresión en el N. de Argelia, invade al Mediterráneo; y ya el 22, en lo general de nuestras provincias de Levante, se inician las lluvias de estación: en las del centro, se manifiestan nieblas y hacia el 23 lluvias generales, aunque por corto tiempo.

El 24, una tempestad en el Canal de la Mancha, llega al O. de Francia, y como si no fuera lo bastante, otra en las costas de Irlanda, invade el Atlántico y conmoviendo el Golfo de Casuña, trae para el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes.

Del 26 al 27, arrecia la antedicha tempestad, y la acción refleja, abarca hasta las provincias de Mediodía, sin que dejen de sentir los efectos de las de Levante. Solo las del SO. se salvan de régimen tan brusco.

El 28 se acentúa una alta presión en los mares de Escocia y llegando al Oeste de Austria, inicia vientos fríos al Noroeste; pero el 29 se neutralizan por una depresión al S. del Atlántico que invadiendo el SO. de España, avanza hasta el centro de Europa, determinando un periodo de lluvias que durarán hasta fines de mes, especialmente en todo el Sur.

El efecto cesa con las tempestades que se producen en toda América del Norte, las cuales hacen que el descenso térmico sea notable en el estrecho de Behring, dando motivo a que se avicene el tiempo frío con rachas del N y NO. en toda la Europa y especialmente en el Norte de España.

LAS FIESTAS DE SANTA TERESA

Con la llegada de la peregrinación del arciprestazgo de Rollán, comenzaron las fiestas de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, viéndose desde el día 14 aquella importante villa animadísima.

Dicha peregrinación, salió del Templo de San Pedro, recorriendo varias calles en correcta formación con preciosos estandartes y cantando un himno dedicado a la Reformadora del Carmelo.

Los peregrinos, tomaron comunión de manos del Excmo. Prelado quien dijo después una elocuente exhortación.

En la solemne misa que después tuvo lugar, predicó don Nicolás Alvarez Arcipreste de Rollán un sermón elocuentísimo.

En la tarde, se celebró la procesión predicando después el Rvmo. Prelado.

Ante numerosa concurrencia de forasteros, se quemaron en la noche una bonita colección de fuegos artificiales preparados por un inteligente pirotécnico de Salamanca.

El día 15 tuvo lugar la misa pontifical quedándose a oírle gran número de fieles por la gran concurrencia que llenaba el templo.

La procesión, no pudo verificarse por la copiosa lluvia que cayó, con alegría de todos.

Mañana se verificará la corrida de

novillos y otras fiestas, de las cuales daremos cuenta a nuestros lectores si las ocupaciones de nuestro corresponsal no le impiden escribir la carta que en esta nos promete.

Despachos-Telegramas

Primera serie

LOS ALTOS CARGOS

Madrid 18 (7.15 m.)

Continuamos sujetos a la misma reserva de estos días, disculpándose el señor Sagasta de la tardanza con el Rey de Siam como si estuviera esperando a éste para atender alguna recomendación que tuviera a bien hacer.

De las impresiones que he podido recoger resulta ahora indicado un ilustre Abogado, que desempeña alto cargo parlamentario, para una dirección de Hacienda, según mis noticias, con el objeto de que sea él quien lleve la cuestión surgida con Roma a consecuencia de los bienes del Lluch.

EL NAUFRAGIO DEL «TRITON»

En los centros oficiales no se han recibido nuevas noticias acerca del naufragio del vapor mercante «Triton» que hacia la travesía entre la Habana y Bahía Honda ni de la suerte que han corrido los tripulantes.

El capitán del «Triton», don Ricardo Real, es hijo de la Coruña y pariente muy cercano del periodista madrileño, don Luis Pardo.

En los centros oficiales se espera que hoy se recibirán cablegramas acerca de la triste noticia que ha llenado de consternación a la gente.

LA ALIANZA FRANCESA

Según despachos de Chalons Aur Alonne recibidos en París en un banquete de la Asociación de republicanos celebrado ayer el señor León Bourgeois ha hecho constar la satisfacción unánime del país a consecuencia de los recientes brindis del Emperador de Rusia y del Presidente de la república francesa añadiendo que desde 1690 hasta la fecha todos los gobiernos han trabajado guiados por los mismos deseos para llegar a la realización de la alianza francesa.

BUEN BUQUE

La prensa alemana dando cuenta del desarrollo de la marina mercante dice que en Hamburgo ha sido botado al agua un buque de guerra que tal vez sea el mayor de su clase pues mide 23.500 toneladas en el cual hay sitio para 4000 pasajeros y para 9.500 toneladas de mercancías.

ULTIMA HORA

UNA CONFERENCIA

Se comenta mucho en los

Círculos políticos la que ayer ha celebrado con el señor Sagasta el Presidente del Consejo de Instrucción pública señor Montero Ríos.

Pero, según mis impresiones la entrevista no ha tenido más objeto por parte del señor Montero Ríos que la de dar gracias al jefe del gobierno por la designación que han hecho de su nombre para el importante cargo que ha sido nombrado.

No quiere esto decir que, tratándose de la altura de los dos aludidos personajes no hayan cambiado impresiones acerca de los asuntos de actualidad.

NOTICIAS DEL «TRITON»

Un despacho de la Habana recibido en Londres por el Llei-jel no da ningún nuevo detalle acerca del naufragio del «Triton».

Otro telegrama de Nueva York atribuye la catástrofe a deficiencias del barco y sobre todo que llevaba una carga superior a su cabida. Según el mismo telegrama de las 200 y pico personas que iban a bordo no hay hasta ahora noticia de que se hayan salvado más que él sobre carga y un viajero.

Parece que el buque zozobró sin haber habido choque ni abordaje.

PERSIGUIENDO

Dicen de Nueva York que el escamoabia de Aduanas, salió en persecución de un vapor filibustero que se sabía que había estado varias semanas en Broochja preparando una expedición filibustera para Cuba.

Se ignora si se ha podido dar caza a dicho buque.

LOS VALORES

4 por ciento interior 64.95 exterior 80.40; amortizable 78.05 Cubas nueva 7900; Banco 42.100; tabacos 312; P ris a la vista 3045; Londres 32.90 Aduanas 97.10 Filipinas 95.25.

En París se ha cotizado el exterior dsañol a 62.72 y Londres a 62.00.



Comercio de sedas y novedades

DE

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR 14

En esta acreditada casa encontrarán sus clientes grandes surtidos en objeto para bordar género de punto en lana, algodón, seda, perfumería y otros artículos difíciles de enumerar, a precios -as mamente aquilatados.

Casa fundada en 1820

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR
Don Juan Antonio Hernández
78-SAN PABLO-78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, o por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado o bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia conocedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucederá en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encuentra.

LITOGRAFÍA
DE
DONINO MIRANDA
14-MELENDÉZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Enfermedades venéreas y sífilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.
Consulta diaria de DOCE a DOS.
Calle de Varillas número 5 entresuelo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.	Pts.	15.000.000.00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896.	»	9.233.968.05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897.	Pts.	195.906.987.44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha de 31 de Junio de 1897.		12.691.707.03

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

—Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA—

Pídanse datos y explicaciones en la oficina del Agente Don Manuel Bayon MELENDEZ 15 SALAMANCA

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo
Llega de Plasencia a las 9:40 noche.
Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo
Llega de Astorga a las 3:58 mañana.
Sale para Plasencia a las 4:33 tarde.

Tren mixto
Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde.
Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5:07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal a las 9:53 noche.
Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.
Sale para Medina a las 10:8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina a las 4:49 mañana.
Sale para Portugal a las 5:45 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SABADOS
Llega de Portugal a las 8:50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8:50 idem.

Tren núm. 11 sud expreso
JURVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8:30 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem.
Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina a las 8:19 mañana.
Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4:55 tarde.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
108 EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

Los
Personas que comen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los legumbres.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO DEFRESNE o PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.